

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Siendo el día 24 de junio de 2026, se procede a publicar en los estrados de este Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, la convocatoria para la celebración de **sesión ordinaria administrativa**, que tendrá verificativo el **lunes 29 de junio del año en curso, a las 11:30 horas**, la cual, atendiendo a lo dispuesto por el Reglamento de Sesiones del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, se realizará de manera presencial y se le dará la debida publicidad y se desarrollará conforme al orden del día que se adjunta, en la cual se tratarán los temas siguientes:

Orden del día

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración, en su caso del quórum legal.
3. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
4. Revisión y aprobación, en su caso, del acta administrativa de la sesión anterior.
5. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acuerdo por el que se aprueban nombramientos de personal de este Tribunal.
6. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acuerdo por el que se aprueban los Lineamientos que Regulan el Ejercicio de las Atribuciones Conferidas al Pleno por el Artículo 9, Fracciones VI, XI, XII, XIV, XV y XXV de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.
7. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acuerdo por el que se aprueba la reasignación de recursos presupuestarios.
8. Clausura de la Sesión.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 7, 11, fracción IV, y 13 bis, 13 bis B, fracción XVII de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, para los efectos legales a que haya lugar. DOY FE.


CARMEN FABIOLA PALACIOS CHAPARRO
TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL TRIBUNAL